

**PLAN DE  
FORMACIÓN  
CIUDADANA**



**COLEGIOPORTALES**



## **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

### **DESCRIPCIÓN BREVE**

El Plan de Formación Ciudadana, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20911, que tiene como objetivo implementar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos, curriculares y extraprogramáticos teniendo como ideario el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común.

### **OBJETIVO GENERAL**

Proponer un conjunto de acciones destinadas a ofrecer a los y las estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en la sociedad, tendiendo al mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. La formación ciudadana diseñada en el Colegio Portales responde a las dimensiones socioculturales, morales, cognitivas, de pro actividad y trabajo y de tecnologías de comunicación e información para su completo abordaje.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

En el Plan de Formación Ciudadana de Colegio Portales destacan los siguientes objetivos:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.
3. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.
4. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.
5. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con énfasis especial en los derechos del niño.
6. Fomentar a través de espacios de participación, reflexión y opinión relaciones basadas en el diálogo, la inclusión, el respeto, la empatía, el buen trato.
7. Promover el uso responsable de las tecnologías de comunicación e información.

## Actividades planificadas

<p>Acción 1.</p> <p><b><u>Elección de los representantes de curso y Centro General de Alumnos.</u></b></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se realizará la elección de las directivas de cursos por parte de los estudiantes. Posteriormente, se llevará a cabo la elección de los representantes del Centro General de Alumnos en forma democrática e informada a través de una votación secreta, previa postulación de los delegados de curso interesados en participar.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.</li> <li>• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	
<p>Fechas</p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>Marzo (planificación y preparación)</p>
	<p><b>Vigencia</b></p>	<p>Abril (ejecución)</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada y coordinadora de convivencia escolar.</li> <li>• Encargado de Logística</li> </ul>	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano.</li> <li>• Medios Digitales.</li> <li>• Encuesta de votación en línea.</li> <li>• Material de escritorio</li> </ul>	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de acta y asistencia de estudiantes al proceso electoral.</li> <li>• Registro de modelo de encuesta y gráficos resultantes del proceso de votación.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Registro escrito en el periódico del colegio.</li> </ul>	
<p>Acción 2.</p> <p><b><u>Elección de los representantes de microcentros y Centro General de Padres y Apoderados</u></b></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se llevará a cabo la elección por parte de los padres y apoderados de las Directivas de curso (denominadas microcentros) y posteriormente, de entre estos representantes se elegirá y conformará en Asamblea General y de manera democrática e informada la directiva del Centro General de Padres y Apoderados.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.</li> <li>• Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	
<p>Fechas</p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>Marzo (planificación y preparación)</p>
	<p><b>Vigencia</b></p>	<p>Abril (ejecución)</p>



Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada y coordinadora de convivencia escolar.</li> <li>• Profesores jefe.</li> </ul>
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano.</li> </ul>
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de acta y asistencia de apoderados.</li> </ul>

Acción 3.  <b><u>Banco Portales</u></b>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se realizará esta actividad a nivel colegio focalizada en acciones formativas concretas que permitan a los estudiantes enfrentar problemáticas a lo largo de su vida cotidiana, asumir responsabilidades, compromisos y a convivir en una sociedad respetuosa con las diferencias.</p>	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella.</li> <li>• Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
Fechas	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Vigencia</b>	Diciembre
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada y coordinadora de convivencia escolar.</li> <li>• Encargado de Logística.</li> <li>• Profesores Jefe.</li> </ul>	
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano.</li> <li>• Implementos para la identidad de la Comunidad Portales SEP.</li> <li>• Mobiliario.</li> </ul>	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> </ul>	



<p>Acción 4.</p> <p><b><u>Celebración de Fiestas Patrias</u></b></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se realizará un conjunto de actividades desde Pre-kínder a octavo año, en el ámbito artístico, recreativo y cultural que pretenden congregarse a la comunidad escolar promoviendo valores fundacionales.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los estudiantes y miembros de la comunidad escolar la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>• Fomentar la participación de los estudiantes en general en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	
<p>Fechas</p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>Junio</p>
	<p><b>Vigencia</b></p>	<p>Septiembre</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada y Coordinadora de Convivencia</li> <li>• Encargado de logística.</li> <li>• Centro de Padres y Apoderados</li> <li>• Centro de Alumnos</li> <li>• Docentes</li> <li>• Comunidad educativa.</li> </ul>	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano.</li> <li>• Planificación y cronograma de actividades.</li> </ul>	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Registro escrito en página Web del colegio.</li> <li>• Registro escrito en el periódico del colegio.</li> </ul>	
<p>Acción 5.</p> <p><b><u>Conmemoración de Patrimonio y Pueblos Originarios.</u></b></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se planificarán y ejecutarán actividades artísticas, deportivas y musicales conjuntamente con los profesores jefe y de asignatura, así como de los talleres a fin de valorar el aporte cultural y social que entrega el patrimonio cultural y los pueblos originarios.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, el sentido de pertenencia del patrimonio, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.</li> </ul>	
<p>Fechas</p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>Mayo (planificación y preparación)</p>
	<p><b>Vigencia</b></p>	<p>Junio (ejecución)</p>



Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada y Coordinadora de Convivencia</li> <li>• Encargado de logística.</li> <li>• Asistente de Gestión Pedagógica.</li> <li>• Encargada de CRA</li> <li>• Encargado de audio</li> </ul>
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano</li> <li>• Planificación y cronograma de actividades.</li> <li>• Sistema de audio</li> <li>• Mobiliario</li> <li>• Escenografía</li> </ul>
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Registro escrito en el periódico del colegio.</li> <li>• Registro escrito en página Web del colegio.</li> </ul>

Acción 6.  <b><u>Feria de orientación Vocacional</u></b>	Descripción de la Acción:  Se realizarán actividades para orientar vocacionalmente a los estudiantes de séptimo y octavo año, instruyendo y guiando su elección para la enseñanza media.	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público.</li> </ul>	
Fechas	<b>Inicio</b>	Marzo (planificación y preparación)
	<b>Vigencia</b>	Año escolar (ejecución)
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• UTP</li> <li>• Asistente de Gestión Pedagógica.</li> <li>• Encargada y Coordinadora de Convivencia Escolar.</li> <li>• Dupla Psicosocial</li> </ul>	
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano.</li> <li>• Recursos Digitales y Pedagógicos</li> <li>• Material de escritorio</li> <li>• Pendón informativo</li> <li>• Implementos para la identidad de la Comunidad Portales SEP</li> </ul>	



Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Registro escrito en página Web del colegio.</li> <li>• Registro escrito en el periódico del colegio.</li> </ul>
------------------------	---

Acción 7.	Descripción de la Acción:	
<b><u>Congreso estudiantil</u></b>	Esta actividad consiste en la organización y participación en debates y conversatorios acerca de temáticas que promueven la reflexión, como el estado de derecho, los derechos humanos, la diversidad social y cultural y otros de interés público.	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	
Fechas	<b>Inicio</b>	Octubre (planificación y preparación)
	<b>Vigencia</b>	Noviembre (ejecución)
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Encargada y Coordinadora de Convivencia.</li> <li>• Apoyo CRA y Asistente de Gestión Pedagógica.</li> <li>• CCAA</li> </ul>	
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano.</li> <li>• Planificación y cronograma de actividades.</li> <li>• Recursos Digitales y Pedagógicos</li> <li>• Material de escritorio</li> <li>• Implementos para la identidad de la Comunidad Portales SEP</li> </ul>	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades.</li> <li>• Ticket de Salida ( encuesta de satisfacción aplicada a los participantes)</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Registro escrito en página Web del colegio.</li> <li>• Registro escrito en el periódico del colegio.</li> </ul>	



<p>Acción 8.</p> <p><b><u>Lectura de noticias contingentes</u></b></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se realizarán lecturas de noticias nacionales e internacionales (deportivas, culturales, políticas, económicas) acompañadas de otros recursos audiovisuales que puedan profundizar la temática, y de su adaptación al nivel con el que se está trabajando. En esta actividad el profesor/a realizará preguntas exploratorias, lluvia de ideas, afiches, o cualquier actividad didáctica que considere pertinente y que propicie la participación, el trabajo colaborativo y el análisis crítico. La misma será realizada en orientación o en consejo de curso y va dirigida a estudiantes desde PK hasta 8vo año.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, a través de la expresión verbal de opiniones críticas en torno a un tema.</li> </ul>	
<p>Fechas</p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>1 día del mes en curso. Duración: 30 min</p>
	<p><b>Vigencia</b></p>	<p>Año escolar (ejecución)</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargada y Coordinadora de Convivencia.</li> <li>• Asistente de Gestión Pedagógica.</li> <li>• Encargada de CRA.</li> <li>• Profesores Jefe y de asignatura.</li> </ul>	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y cronograma de actividades.</li> <li>• Recursos Digitales y Pedagógicos</li> <li>• Material de escritorio.</li> </ul>	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Registro en las asignaturas en las que se planificó la actividad.</li> </ul>	